

P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA

REMATE POR

ENRIQUE G. CARBAJO

Por disposición de P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA, conforme al Código de Comercio, art. 585 y Ley 12962, art. 39, el martillero publico ENRIQUE G CARBAJO, procederá a vender en publica subasta el día 2 de octubre de 2008 a las 17 horas en el Colegio de Martilleros, calle 9 de Julio 1426, Santa Fe, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil, con la base de \$ 6792,40

un automotor marca RENAULT tipo sedan 5 puertas, mo-delo LAGUNA RXE 2.0 año 1997 domi-nio BTD 540, motor RENAULT N7QD 704989058, chasis RENAULT VF1B56MOD 16113385, si no hubiere postores, seguidamente, sin base y al mejor postor. En el acto de la subasta, que queda sujeta a aprobación por parte del P.S.A. FINANCE COMPAÑÍA FINANCIERA SA, el comprador deberá abonar \$ 2000 a cuenta del precio y en concepto de seña, con mas la comisión de ley del martillero 10 %; y \$ 90 correspondientes al formulario de verificación policial, al contado y en efectivo, cheque certificado, u otro sistema a consultar con el martillero y se le hará entrega de copia del acta de remate. El saldo dentro de las 24 hs. hábiles en calle Entre Ríos 2883, bajo apercibimientos de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna, con perdida de todo lo abonado. El estado de dominio se podrá consultar en el Registro correspondiente. El pago de todas las deudas y los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta estarán a cargo del adquirente, al igual que las diligencias necesarias para concretarlas.- Se deja expresa constancia que con al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA, y/o al depositario judicial del bien, desobligando civil y penalmente al titular dominial y/o P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA, y/o al depositario judicial que el uso indebido de los bienes pudiera ocasionar, facultando a P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA, a efectuar la denuncia de venta ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. VER y REVISAR: Uruguay 2932 Santa Fe, el día de la subasta desde las 14 hs.; bajo su exclusiva cuenta y riesgo y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez iniciada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial. Mayores informes al martillero Uruguay 2932 TELEFAX (0342) 459-8757 o 155-467215. Email: enriquecarbajo@gigared.com o en www.enriquecarbajo.com.ar SANTA FE, setiembre de 2008.

\$ 50 45870 Set. 15 Set. 16

ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

REMATE POR

ENRIQUE G. CARBAJO

Por disposición de ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA SA, conforme al Código de Comercio, art. 585 y Ley 12962, art. 39, el martillero publico ENRIQUE G CARBAJO, procederá a vender en publica subasta el día 2 de octubre de 2008 a las 17 horas en el Colegio de Martilleros, calle 9 de Julio 1426, Santa Fe, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil, con la base de \$35.122,04 un automotor marca RENAULT tipo sedan 4 puertas, mo-delo MEGANE TRI 1.9 L TD año 2007 domi-nio GTF 184, motor RENAULT F9QA736C293212, chasis RENAULT 8A1LA0N158L931262, si no hubiere postores, seguidamente, sin base y al mejor postor. En el acto de la subasta, que queda sujeta a aprobación por parte del ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA SA, el comprador deberá abonar \$ 2000 a cuenta del precio y en concepto de seña, con mas la comisión de ley del martillero 10 %; y \$ 90 correspondientes al formulario de verificación policial, al contado y en efectivo, cheque certificado, u otro sistema a consultar con el martillero y se le hará entrega de copia del acta de remate. El saldo dentro de las 24 hs. hábiles en calle Entre Ríos 2883, bajo apercibimientos de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna, con perdida de todo lo abonado. El estado de dominio se podrá consultar en el Registro correspondiente. El pago de todas las deudas y los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta estarán a cargo del adquirente, al igual que las diligencias necesarias para concretarlas.- Se deja expresa constancia que con al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA SA y/o al depositario judicial del bien, desobligando civil y penalmente al titular dominial y/o ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA SA y/o al depositario judicial que el uso indebido de los bienes pudiera ocasionar, facultando a ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA SA a efectuar la denuncia de venta ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. VER y REVISAR: Uruguay 2932 Santa Fe, el día de la subasta desde las 14 hs.; bajo su exclusiva cuenta y riesgo y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez iniciada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial. Mayores informes al martillero Uruguay 2932 TELEFAX (0342) 459-8757 o 155-467215. Email: enriquecarbajo@gigared.com o en www.enriquecarbajo.com.ar SANTA FE, setiembre de

2008.

\$ 50 45873 Set. 15 Set. 16
